

Arte de Esgrimir Florete y Sable

por

Juan Nicolás Perinat

Transcripción por Tim Rivera

Nota: Esta transcripción es de la edición impresa de 1758. Hay un manuscrito original de 1757 que tiene muchos términos técnicos y un dibujo difieren entre los dos; se notan las diferencias principales.

Criterios de transcripción: Se han resueltas las abreviaturas. Se siguen los criterios de modernización de las grafías en los casos de b/v, cu/qu, g/j, i/y, u/v, ç/z, la h inicial, las tildes que representan vocales nasales, y la simplificación de consonantes dobles. En el caso del verbo infinitivo + pronombre, <ll> (como “decilla”) se cambian a <rl> (como “decirla”). Letras ilegibles se representan por una barra vertical (pleca, |). No se han recreados los dibujos, ni se conserva la paginación. Se ha mantenido todo lo demás.

Copyright 2018 by Tim Rivera. Subject to Fair Use in the Copyright Act of the United States of America.

Users may, without further permission, display, save, and print this work for personal, non commercial use, provided that the copyright notice is not severed from the work. Libraries may store this material and non commercially redistribute it to their patrons in electronic or printed form for personal, non commercial use, provided that the copyright notice is not severed from the work.

**ARTE DE
ESGRIMIR FLORETE Y SABLE**

Por los principios mas seguros, faciles,
e inteligibles.

POR DON JUAN NICOLAS PERINAT

Maestro de Esgrima en la Real Academia
de Cavalleros Guardias-Marinas
Primera obra tocante a este Arte.

Año de 1758.

CENSURA DEL Sr. Don JOSEPH DIAZ INFANTE, TENIENTE DE NAVIO de la Reál Armada, Maestro por S. M. de Artilleria en la Reál Académia de Cavalleros Guardias-Marians, y Socio de Erudicion de la Régia Sociedad de la Ciudad de Sevilla, etc.

DE Comission del Sr. Don Joseph Xavier de Solórzano del Consejo de S. M. Ministro Honorario de la Real Audencia de Sevilla, Alcade Mayór de esta Ciudad de Cadiz, Juez Subdelegado de la Imprentas, y Librerias de ella; hé registrado un Cuaderno, que con título de Arte de esgrimir el Florete y Sable ha compuesto Don Juan Nicolás Perinát Maestro de Esgrima de la Compañia de Cavalleros Guardias-Marinas; en cuya obra comprehendo el mucho cuidado y trabajo, que ha puesto de su parte el Autor, para manifestar en Figuras y explicaciones su notória habilidad en esta profession. Y estando ya introducido en toda la Nobleza el uso del Espadin ó Florete, me persuado, que las reglas que prescribe, podrán ser no solamente apreciables a los Cavalleros Guardias-Marinas, sino muy utiles para todo el que quiera imponerse en el manejo de una Arma tan usual. Asi por esta razon, como porque en nada se oponen a nuestra Santa Fé y buenas constumbres, ni a las Pragmáticas y Regalias de S. M. soy de sentir que puede darse la licencia que pretende para su impresion, salve, etc. Cadiz 13 de Noviembre de 1757.

D. Joseph Infante.

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, DEL CONSEJO DE S. M. SU MI-
nistro Honorario de la Reál Audencia de la Ciudad de Sevilla, Theniente de Go-
bernador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas y
Librerías en ella y su Obispado, etc.

DOy licencia para que se pueda imprimir un Cuaderno titulado Arte
de esgrimir Florete y Sable, su Autor D. Juan Nicolás Perinát, Maes-
tro de Esgrima de la Real Académia de Cavalleros Guardias-Marinas, me-
diante a no contener cosa alguna que se oponga a nuestra Santa Fé,
Leyes Reales y Pragmáticas de S. M. sobre que de comission mia ha da-
do su Censura el Sr. Don Joseph Diaz Infante, Theniente de Navio de
la Real Armada, Maestro por S. M. de Artilleria en la misma Real Aca-
démia, Sócio de Erudicion de la Régia Sociedad de Sevilla, con tal
de que en cada Exemplár de los que se imprimieren se comprehenda di-
cha Censura y esta Licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz a catorce de
Noviembre de mil setecientos cinquenta y siete años.

Con Joseph Xavier
de Solorzano.

Por mandado de su Señoria.

Francisco Pacheco
y Guzmán.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVVISOR.

Cadiz, Noviembre 19 de 1757.

Mediante a que examinado de orden nuestra este Volumen por el M. R. P. M. Francisco Serrano, Rector del Colégio de la Compañía de Jesus de esta Ciudad, no resulta cosa opuesta para la impresion que se solicita, damos nuestra Licencia para que se execute.

Dr. Ortega.

INDICE DE LOS CAPITULOS

TRATADO DEL ESPADIN

Modo de ponerse en postura o en Guardia	01.
Modo de ir al Enemigo y de extrañarse	02.
Modo de Saludar	03.
Citar en Cuarta y en Tercia	04.
Estocada de Cuarta uñas arriba	05.
Quite de Cuarta uñas arriba	06.
Estocada de Tercia uñas abaxo	07.
Quite de Tercia uñas abaxo	08.
Estocada de Segunda uñas afuera por debaxo de la Espada .	09.
Estocada de Cuarta uñas arriba, quitada con Semi- círculo y oposicion de la mano izquierda	10.
Quite de Cuarta con Semi-círculo	11.
Estocada de Cuarta baxa por debaxo del puño	12.
Quite de Octava y de Quinta	13.
Acometimientos de Tercia y de Cuarta	14. y 15.
Acometimientos de Segunda	16.
Estocada de Cuarta al levantar el pié el Enemigo	17.
Estocada de Tercia al levantar el pié el Enemigo	18.
Quite de Tercia con Circulo, y modo de falsearle	19.
Quite de Cuarta con Círculo, y modo de falsearle	20.
Treta redonda de Cuarta	
Treta redonda de Tercia	
Estocada de Tercia quitada con Círculo	21.
Tirar Flanconada	22.
Cite Descubierto	23.
Tirar Cuarta hurtando el cuerpo	24.
Conclusion envolviendo la Espada del Enemigo	25.
Estocada de noche	26.
Conclusion en Cuarta despues de quitada la estocada	27.
Conclusion en Tercia despues de quitada la estocada	28.
Paso en Cuarta	29.
Paso en Tercia	30.
Conta-Conclusion	31.
Modo de obrar de los Zurdos	32.

TRATADO DEL SABLE

Primera postura y Tajo tirado	33.
Segunda postura y Tajo	34.
Contra-punta o Sable contra Espadín	35.
Floreo o Escaramuza	36.

PROLOGO.

EL Arte de Esgrimir, que demuestro en esta obra, es una de las mas esenciales partidas del Militar, cuyo objeto es la defensa de nuestra Santa Fé, de los Reyes y del Estado, y la glória de vencer a sus Enemigos. Por esto en los Gobiernos mas politicos se tuvo siempre especial cuidado de que la Juventúd destinada para las armas se instruyese temprano en el Arte de la Esgrima, a fin de adquirir desde luego la agilidad y destreza, la osadia y la intrepidéz.

Para poder perfeccionar con mas facilidad esta Arte, se ha dividido en dos partes. La primera, que mira solo al juego del Espadín, pertenece propriamente a los Cavalleros y Oficiales de Guerra; y la segunda, que mira al manejo de la Espada ú del Sable es mas comunmente para el Soldado. Estas dos Ramas han estado siempre separadas una de otro, y cada una ha tenido sus Maestros particulares; pero como los Cavalleros Guardias Marinas están destinados para Empleos en que puede ser muy util el uso del Sable, y que algunos me han pedido se le enseñe, hé consentido gustoso en darles esta instruccion, no obstante la preocupacion común a los Maestros de Académias, de que perderian algo de sus derechos y prerrogativas, si enseñaran el juego del Sable.

Es verdad tambien, que no todos los Maestros de Espadín pueden enseñar el juego del Sable, y es menester haberse hallado, como me ha sucedido, en la ocasion de aprenderle; y confieso, que en diez Campañas que hé hecho, en las cuales me he encontrado en diversos Sitios y Asaltos, hubiera perecido, a no háber sabido rebatir un Sable.

Para hacer mas manual y menos costoso este Libro, que es el primero que sale á luz en Castellano, sobre el juego del Florete, solo hé puesto en él lo mas preciso y sutil del Arte; pero si el Público le recibiere con benignidad, y manifestase deseo de un Tratado mas extenso, me dedicaré a dar uno tan completo, que no dexé que apetecer en el asunto.

Como no ha sido posible representar en las Láminas todas las posturas, que caben en el Arte, ni dar mayor perfeccion al dibujo, suplico al Lector se sirva atender mas a la explicacion que a las Láminas, haciendose cargo que en todas las estocadas de Cuarta y sus quites, debe hallarse el cuerpo en la misma postura, asi como en las de Tercia y sus quites; y que las innumerables estocadas y quites, que encierra el Arte, están fundadas en estos cuatro puntos principales, sin que el Maestro mas habil pueda alterar cosa alguna.

MODO DE PONERSE EN POSTURA O EN GUARDIA.

LAMINA I.

ES menester ponerse en guardia del modo que se vé en las Figuras de la Lámina primera, ambos piés sobre una misma línea, las dos corvas dobladas, la izquierda mas que la derecha, la Cadera apoyada en la parte izquierda, ambos brazos médio tendidos, el izquierdo mas levantado y arqueado, la cabeza derecha, mirando al Enemigo, la mano vuelta entre uñas arriba y uñas abaxo o en postura regular, y el pulgár sobre el plano de la Espada, presentando la punta al Enemigo.

2

MODO DE IR AL ENEMIGO Y DE EXTRAÑARSE.

LAMINA II.

Para ír al Enemigo es menestér levantar el pié derecho, y adelantarle cosa de un pié, el cuerpo atrás, como expresa la Figura 1. Para estrañarse se ha de hacer lo contrario, pasando el pié izquierdo atrás a distancia de un pié, y siguiendole el derecho a igual distancia sin arrastrarle, para precaver el peligro de caerse de espaldas a cualquiera desigualdad de terreno, y cuidando siempre de formar bien sus quites.¹

La segunda Figura expresa otro modo de ír al Enemigo, pasando el pié izquierdo delante del derecho.

Muchos usan de este método; pero no es el mas seguro, y nunca le aconsejaré, excepto en case de que el Enemigo esté muy apartado.

3

MODO DE SALUDAR.

LAMINA III.

ES menester batir con el pié derecho, quitarse el sombrero con la mano izquierda, tender ambos brazos, la cabeza derecha, levantando la mano uñas arriba (Figura 1.), passar despues lentamente el pié derecho detrás del izquierdo (Figura 2.), y finalmente hechar el pié izquierdo atrás, y reponerse en guardia.

1 "paradas" en el manuscrito

CITAR² EN CUARTA Y EN TERCIA.*LAMINA IV.*³

PAra citar en Cuarta es meneter estar primero en Tercia, y con un leve movimiento del puño baxar la punta, pasar la por debaxo del puño del Enemigo, y apoyarla en Cuarta sin forzar en la Espada, batiendo con el pié derecho para descubrir su intento, y cuidando de no entrar en el dentro. La Figura 1. representa este cite. Para la inteligencia de lo que es estar en Cuarta o en Tercia, se advertirá, que éstas dos Figuras están en Cuarta; y si pasáran las Espadas al otro lado, lo que se llama librar, estarían en Tercia.

ESTOCADA DE CUARTA, UÑAS⁴ ARRIBA.*LAMINA V.*

PAra tirar esta estocada, la mano ha de partir primera, y la ha de seguir el cuerpo cayendo de su peso, con los dos piés en una misma linea, la rodilla vertical con la hebilla del zapato, bien tendida la corva izquierda, sin alzar el pié izquierdo, levantado el cuerpo y algo inclinado hácia adelante, la Cabeza fuera del brazo, levantada la mano uñas arriba, algo sostenida la mano izquierda, y bien perfilado el cuerpo, (Figura 1.)

Luego despues de haber tirado, es preciso reponerse en Guardia, y poner la Espada en Cuarta ú en Contra-Cuarta.

2 “acometer o atacar en pie firme” en el manuscrito

3 Los dibujos difieren entre el manuscrito y el impreso.

4 “el puño” en el manuscrito

QUITE DE CUARTA, UÑAS ARRIBA.

LAMINA VI.

LA estocada antecedente debe quitarse con el fuerte y el filo de la Espada, y presentando la punta al Enemigo, el cuerpo atrás, y forzando su Espada despues de haber quitado, para que al levantarse, no pueda evitár la estocada⁵ sobre el quite, la cual debe hacerse a pura ligereza de mano, levantandola para cubrir la Cara.

La Figura segunda representa a él que tira, y la primera a él que quita.

ESTOCADA DE TERCIA UÑAS ABAXO.

LAMINA VII.

Para tirar esta estocada, la mano ha de partir primera, volviendola uñas abaxo, la Cabeza a la parte de adentro del brazo, bien perfilado el cuerpo, la mano izquierda a distancia de cuatro dedos del muslo izquierdo, el pié izquierdo en el suelo sin levantarle, bien tendida la corva, la rodilla derecha vertical con la hebilla del zapato, y los dos piés en una misma línea. (Figura 1.)

Despues de haber tirado, es menestér responderse en Guardia.

QUITE DE TERCIA UÑAS ABAXO.

LAMINA VIII.

Qúitese la estocada antecedente con el Fuerte y filo de la Espada, volviendo bien la mano uñas abaxo. (Figura 1.)

⁵ “cuidar de no hacer fuerza sobre la espada contraria despues the haber parado, al fin que al instante que el enemigo se releva no pueda evitar la riposta” en el manuscrito

ESTOCADA DE SEGUNDA UÑAS AFUERA POR DEBAXO
DE LA ESPADA.

LAMINA IX.

PAra tirar esta estocada ha de partir la mano primera, volviendola algo mas que para la Tercia, bien tendido el brazo derecho, cubierta la Cabeza con el brazo, mirando hácia arriba, perfilado el cuerpo, la mano izquierda paralela al muslo, tendida la corva, firme el pié sin levantarlo, la rodilla derecha vertical con la hebilla del zapato, y los dos piés en una misma línea. (Figura 1.)

Despues de haber tirado Segunda por debaxo de la Espada, es menestér levantarse, y en caso de que el Enemigo quite y tire sobre quite,⁶ quitar con Semi-círculo; del modo que se vá a explicar en el artículo siguiente.

10

ESTOCADA DE CUARTA UÑAS ARRIBA QUITADA CON
Semi-circulo, y oposicion de la mano izquierda.

LAMINA X.

EL modo de executar bien este quite es levantar é inclinar algo la mano derecha hácia abaxo uñas arriba, baxando un poco la punta, poniendo la mano izquierda, y al punto quitar y tirar.⁷ Este quite es el mas util, por quanto quita todas la estocadas tiradas dentro y debaxo de la Espada; pero es preciso tener cuidado de tirar al punto que se encontró la Espada del Enemigo, sin aguardar a que se levante, y detener bien la Espada con la mano izquierda, conforme expresa la Figura I, y reponerse siempre en Guardia, con la Espada dirigida al Enemigo.

6 "repostar" en el manuscrito

7 "repostar" en el manuscrito

QUITE DE CUARTA CON SEMI-CIRCULO.

LAMINA XI.

LAs dos Figuras de esta Lámina representan una estocada de Segunda, quitada con Semi-círculo.

Si el Enemigo estuviese en el dentro, seria necesario por entonces doblar el brazo derecho, aplicandole al lado, poniendo bien la mano, a fin de encontrar el Fuerte de la Espada contrária.

Para asegurar este quite, conviene extrañarse un poco, y reponerse en Guardia.

ESTOCADA DE CUARTA-BAXA POR DEBAXO DEL PUÑO.

LAMINA XII.

Debese tirar esta estocada partiendo primera la mano, algo desviada de la línea, la Cabeza apoyada en la parte de adentro del brazo, la mano izquierda paralela al muslo, el pié izquierdo firme en el suelo, tendida la corva, y la rodilla derecha vertical con la hebilla del zapato. Despues de haber tirado, es preciso reponerse en Guardia quitando en Tercia.

Esta treta es muy peligrosa, por lo que aconsejo se use cuanto menos se pudiere.

QUITE DE OCTAVA Y DE QUINTA.

LAMINA XIII.

LA Figura primera representa el quite de Octava, y la segunda él de Quinta. El primero es el mejor, pues con él se quita la Cuarta-baxa, y si el Contrário libra por encima de la Espada, se puede hacer segundo quite de Cuarta, formando con la punta un pequeño círculo, lo que se llama quite de Contra.

Si despues de formado el quite de Quinta, el Contrário libra, no hay mas recurso que el quite de Primera, que asi como él de Quinta, es muy peligroso, por lo que no debe afloxar el puño; y respecto al quite de Quinta, nunca se debe usar sino con alguno que tire estocadas de puño, que son las que tíran los no versados en la Esgrima, retirando el brazo para herir con mas fuerza.⁸

ACOMETIMIENTOS EN TERCIA Y EN CUARTA.⁹*LAMINAS XIV. Y XV.*

EL Acometimiento es un amago de estocada. Si el amago se hace en Tercia, se llama Acometimiento en Tercia, y si en Cuarta, Acometimiento en Cuarta. Si se acomete en Tercia, es menestér librar por debaxo de la Espada, y tirar Cuarta, y se llama Acometimiento Simple, igualmente que si se acomete en Cuarta, y librando por debaxo de la Espada se tira Tercia. Hay tambien Acometimientos Dobles, que consisten en amagar consecutivamente a un lado y a otro, y volviendo al primero, tirar por él, librando siempre por debaxo de la Espada.

La Lámina 14 representa un Acometimiento en Tercia, y la Lamina 15 un Acometimiento en Cuarta.

8 no existe este paragrafo en el manuscrito

9 “finta en cuarta detro las armas” y “finta en terciá sobre las armas” en el manuscrito

ACOMETIMIENTOS EN SEGUNDA.

LAMINA XVI.

Este Acometimiento requiere, que primero se fuerze algo la Espada del Contrário en Tercia, para que se vea precisado a levantar algo el brazo, y al punto se le acomete de Segunda, y se tira Tercia o Cuarta por encima de la Espada.

Y si el Contrário quita con Octava o Quinta, se hace doble Acometimiento, que es acometer en Tercia despues de haber acometido en Segunda, y tirar Segunda.

16

ESTOCADA DE CUARTA AL LEVANTAR EL PIE EL ENEMIGO.

LAMINA XVII.

Esta Treta es de mucha utilidad, pero tan difícil que es menester estar consumado en el Arte para ejecutarla con acierto. Se ha de empezar extrañandose y librando en Cuarta; y si el Contrário se acercase librando en Tercia, se ha de atender cuando levante el pié, y aprovechandose de este instante, librar por debaxo de la Espada, y tirar Cuarta, respondiendose siempre en Guardia.

17

ESTOCADA DE TERCIA AL LEVANTAR EL PIE EL ENEMIGO.

*LAMINA XVIII.*¹⁰

Esta Treta es la misma que la antecedente, con sola la diferencia de hacerse en Cuarta lo que allí se hizo en Tercia, y al contrario.

¹⁰ Los dibujos difieren entre el manuscrito y el impreso.

QUITE DE TERCIA CON CIRCULO, Y MODO DE FALSEARLE.

LAMINA XIX.

NO puede executarse este quite sin estar primero la mano algo baja y bien perfilada; y al tiempo que el Contrario tira Cuarta, se libra por debaxo de la Espada, y se quita en Tercia, lo que se llama Quite con Círculo.

Es tan natural este quite, que los que saben practicarle, pueden quitar tres ó cuatro estocadas a un tiempo, lo que no puede hacerse con quites simples; es aún mas util de noche que de dia, pues de dia se vé la Espada, y de noche es preciso buscarla; finalmente por médio de este quite, puede uno resguardarse de los Encuentros.

Si el Contrario usa de este quite, se le puede falsear amagandole Cuarta: pues no dexará de acudir al quite, y entonces librando otra vez por debaxo de la Espada, se le tira Cuarta, y si quita, se le amaga Cuarta y se tira Tercia, al modo que expresa la Figura 2.

QUITE DE CUARTA CON CIRCULO, Y MODO DE FALSEARSE.

LAMINA XX.

Este quite es el mismo que el antecedente, sin mas diferencia que el ser aqui Cuarta, lo que allí es Tercia, y al contrario.

TRETA¹¹ REDONDA DE CUARTA.

Cuando el Enemigo se pone en Cuarta, se suele tambien librar por encima de su Espada y acometer en Tercia. El Enemigo no dexa entonces de buscar la Espada, y en tal caso volviendo a librar por debaxo, se tirará Cuarta; lo que se llama *Treta redonda de Cuarta*.

TRETA REDONDA DE TERCIA.

Esta treta es la misma que la antecedente, excepto que se hace en Tercia, lo que allí en Cuarta, y al contrario.

11 "bota" en el manuscrito

ESTOCADA DE TERCIA QUITADA CON CIRCULO.

LAMINA XXI.

EStas dos Figuras representan una estocada de Tercia quitada con Círculo, cuyo quite desarma; por lo que nunca se debe tirar Tercia a él que quita con Círculo pues lleva mucha ventaja.

Pero si se tira Cuarta por encima de la Espada, y él tira sobre quite, se ha de usar del expresado quite con Círculo, y reponerse en Guardia, como lo indica la segunda Figura.

21

TIRAR FLANCONADA.

LAMINA XXII.

EL tiempo de usar de esta estocada, es cuando el Contrário tiene el brazo tendido y el puño mas levantado que la punta. Es preciso poner la mano izquierda delante del pecho (Figura 1.), para detener la punta del Enemigo; porque si volviera la mano, y la izquierda no se hallase opuesta a la punta de su Espada, en vez de tirarle Flanconada, se le diera oportunidad de tirar estocada de Segunda.

A nádie aconsejo se sirva de la Flanconada, sino es tirando sobre quite de Cuarta ú de algun acometimiento en Cuarta.

22

CITE DESCUBIERTO¹²*LAMINA XXIII.*

CUando dos hombres se hallan en Guardia sin atreverse a acometer uno a otro, es preciso que el mas osado haga un Cite Descubierto, que consiste en apartar la Espada en Cuarta, dando campo al Contrário para tirar.¹³ Si no lo executa, se le han de tirar médias estocadas fuera de distancia, para empeñarle a tirar.

Si lo executa en Cuarta, viene muy bien el quite de Círculo, y si en Tercia ó Segunda, se ha de recurrir al quite de Semi-círculo, que expresa la Figura 1.

¹² "falso acometimiento" en el manuscrito

¹³ "el mas valeroso acomete al otro de pie firme, con el cuidado de no acercarse demasiado" en el manuscrito

TIRAR CUARTA HURTANDO EL CUERPO.¹⁴*LAMINA XXIV.*

Cuando despues de haber tirado Cuarta corresponde el Contrário con la misma estocada, es menestér hurtar el cuerpo girando a la izquierda sobre el talon derecho, y perfilandose bien, con el pié izquierdo detras del derecho a pié y médio de distancia, como se vé en la Figura 1.

CONCLUSION ENVOLVIENDO LA ESPADA DEL ENEMIGO.¹⁵*LAMINA XXV.*

Para executar esta Conclusion, es menestér estar en Guardia¹⁶ con el cuerpo inclinado adelante, puestas en Tercia la mano y la Espada, y dando vueltas con ella a la del Enemigo, levantarsela de golpe hácia arriba, y al mismo tiempo abanzar, y apoderarse de su guarnicion con la mano izquierda. (Figura 1.)

Este quite no desarma como él de Círculo, pero facilita mucho la Conclusion.

ESTOCADA DE NOCHE.

LAMINA XXVI.

Estas dos Figuras representan la estocada de noche: la primera libra y fuerza en Tercia; é imediatamente la Segunda libra por debaxo de la Espada, hechando el pié izquierdo atrás, y alargando la mano uñas abaxo, baxa el cuerpo lo mas que puede, sosteniendose con la mano izquierda en el suelo, como expresa la Figura 1.

14 "bolteta del cuerpo en cuarta" en el manuscrito

15 "ligar las armas y desarmar" en el manuscrito

16 "en la postura Italiana" en el manuscrito

CONCLUSION¹⁷ EN CUARTA DESPUES DE QUITADA
LA ESTOCADA.

LAMINA XXVII.

EL modo de executar esta treta, es al quitar Cuarta, forzar la Espada del Enemigo hasta hacersela baxar, y echando inmediatamente el pié izquierdo adelante, apoderarse de su guarnicion con la mano izquierda, y apoyar el fuerte de la Espada sobre la suya, para obligarle a que la suelte, como se vé en la Figura 1.

CONCLUSION EN TERCIA DESPUES DE QUITADA
LA ESTOCADA.

LAMINA XXVIII.

AL tiempo de quitar Tercia, se fuerza la Espada del Contrário, para apartar la punta, y pasando al mismo tiempo el pié izquierdo delante del derecho, se coge la guarnicion del Contrário, como lo expresa la Figura 1.

PASO EN CUARTA.

LAMINA XXIX.

Para dar bien este paso, ha de ser la mano la que parta primera, y el pié izquierdo debe pasar delante del derecho, bien perfilado el cuerpo, y despues de haber tirado reponerse prontamente en Guardia.

17 "desarmamento" en el manuscrito

PASO EN TERCIA.

LAMINA XXX.

ESta treta, al modo de la antecedente, requiere que la mano parta primera con libereza, y el pié izquierdo pase delante del derecho, bien perfilado el cuerpo; pero aquí la Cabeza ha de estar aplicada a lo largo del brazo. (Figura 1.)

Despues de haber tirado, es menestér reponerse en Guardia. (Figura 2.) Este paso y el antecedente se usan en el Arte, pero no aconsejo se practiquen, porque hay otras tretas mas seguras.

CONTRA-CONCLUSION.¹⁸*LAMINA XXXI.*

SI en la Conclusion el Enemigo en vez de apoderarse de la guarnicion, afiese la mano, se tomará la Espada con la mano izquierda, y se le podrá herir con ella, como enseña la Figura 2.

DERROTE.¹⁹

Aunque las Conclusiones se practican ordinariamente, como son muy peligrosas, es mucho mejor usar del Derrote, que consiste en quitar de Quinta con un fuerte latigazo, que arroje al suelo la Espada del Enemigo.²⁰

18 "Desarmamento ofensivo" en el manuscrito

19 "Latigazo" en el manuscrito

20 "Si la espada no ha saltado de la mano enemiga, se recorrerá a la parada del Circulo que ciertamente lo acabará de desmontar en cualquiera postura que se ponga, sea a la Alemana, Italiana, o Francesa." en el manuscrito

MODO DE OBRAR DE LOS ZURDOS.

LAMINA XXXII.

ES menestér que un Zurdo no vuelva la mano en Tercia para tirar ni para quitar. Ha de tirar siempre en Cuarta asi dentro como fuera de la Espada, y quitar del mismo modo. Para este efecto se ha de servir de los dos filos de su Espada para quitar; el filo de adentro para el quite de Cuarta, y él de afuera para él de Tercia, tendiendo el brazo, y levantando un poco la mano, pero sin volverla, porque si la volviera, tirandole el Contrário, que no es Zurdo, por lo largo de la Espada con el fuerte sobre la flaqueza, no tuviera otro quite que él de primera, que es muy peligroso para él, obligandole a tener baxa la punta de la Espada y fuera del cuerpo de su Enemigo.

Para representarse todas las tretas del Zurdo, no hay mas que trocar la posturas de este Libro.

TRATADO DEL SABLE

PRIMERA POSTURA Y TAJO TIRADO.

LAMINA XXXIII.

LA Figura primera representa la primera postura del Sable: tiene la mano vuelta de Segunda, la Cabeza aplicada al brazo, el cuerpo levantado, la punta del Sable baxa, la corva derecha muy poco doblada, y la mano izquierda detrás de los riñones para evitar los golpes del Enemigo, que pudieran encontrarla si estuviera por delante.

La segunda Figura expresa un tajo tirado. Supónese un Combatiente extrañado, y que para irse acercando, junta el pié izquierdo por detras con el derecho, abre las piernas, y se alarga para tirar el expresado tajo.

Es menestér advertir que este, así como todos los que se ofrecen en la presente postura, han de darse diagonales y con el filo del Sable, sin pasarle nunca por delante del rostro, sino al lado de la oreja, por no herirse la cara, y sin levantar demasiado la mano, de miedo que al descubrirse uno, le hiera de punta el Contrário.

SEGUNDA POSTURA Y TAJO.

LAMINA XXXIV.

LA postura que representa la Figura primera de la Lámina 34. es mas ventajosa y defensiva que la primera, que solo sirve para empezar a formar al discipulo, y se le enseña estotra luego que ha llegado a cierto punto.

Consiste su ventaja, en que siendo mas conforme a la postura del Florete,²¹ puede el Sable amenazar al Contrário con una estocada, y sobre el quite, que este forme, librar por encima o por debaxo, y tirarle un tajo al encuentro del mismo quite.

Lo mismo sucede en los acometimientos que siguen, y solo se explicarán en pocas palabras, reservandome el demostrarlas.

Contentareme con nombrar aqui los nueve principales tajos, relativos a esta segunda postura.

- 1.º Tajo a la Cabeza.
- 2.º A²² la barriga de abaxo arriba.
- 3.º Al lado.
- 4.º Al muslo.
- 5.º Tajo de bandolera.
- 6.º Tajo al puño.
- 7.º Al Rostro por dentro.
- 8.º Al Rostro por fuera.
- 9.º Revés²³ al puño de contra-filo.

1.º El Tajo a la Cabeza se quita de Primera, levantando la mano en línea transversál, y viniendo al encuentro del golpe.

21 "Espadín" en el manuscrito

22 "Reves" en el manuscrito

23 "Mosqueta" en el manuscrito

2.º El Tajo a la barriga coge desde la punta del pié hasta la barba con el filo del Sable, y se quita con el fuerte y el filo, como una Cuarta.

3.º El Tajo al lado se tira desde el hombro hasta la corva, y se quita con el puño vuelto de Segunda, y la punta del Sable enteramente fuera de la línea.

4.º El Tajo al muslo coge desde el hombro izquierdo del Enemigo, y vá á atravesár sus dos muslos. Su quite se forma de Primera, el puño mas baxo que lo regulár, para que el Contrário no pueda librar por debaxo de la punta, y encontrar los referidos miembros.

5.º El de bandolera coge igualmente desde el hombro izquierdo, y cruza hasta la cadera derecha. Su quite se forma de Primera con la mano enteramente alta y la punta baxa.

6.º El Tajo al puño es esencial contra el Espadachín. La punta del Sable llegando a la guarnicion del Enemigo, es menestér librar por debaxo de su puño, para encontrar la junta de la mano, al acabar el golpe, y retirarse luego despues de tirado. Quitase como una Cuarta con el fuerte y el filo, excepto que se ha de tener la mano mas baxa, para que el Contrário no pueda librar por debaxo del puño.

7.º De los Tajos al Rostro y al brazo por dentro y por fuera, los dos al Rostro están prohibidos en las Escuelas, aunque se pueden usar en el arma blanca. El Tajo de brazo por dentro se tira cuando el Enemigo tiene la punta baxa y por dentro del brazo; pues si tuviese el brazo tendido seria menestér quitarle el Sable con un latigazo para descubrirle, y acabar el golpe. Quitase como una Cuarta, levantando la mano.

8.º El Tajo de brazo por fuera se tira cuando el Contrário tiene el brazo ten-

dido, siguiendo el fuerte sobre el Sable, y forzandole para desviarle de la línea, y acabar el golpe desde el hombro al codo. Su quite es el mismo que él de una Tercia, y en línea transversál.

9.º El revés al puño de contra-filo requiere que los Combatientes estén en Guardia de Segunda, con las dos puntas baxas, y librar de golpe debaxo de la del Contrário, volviendo mucho la mano de Segunda, y librando debaxo de la guarnicion dentro del Sable, para cruzar el golpe, y encontrar la junta del puño con el contra-filo.

A estos nueve Tajos y reverses se reduce todo el juego del Sable. En cuanto á los Acometimientos, diré de paso que deben señalarse con la punta para descubrirse menos, principalmente cuando se riñe con un Espadachín. Supongo un Acometimiento en Cuarta; formando el Contrário su quite, se le puede tirar a la Cabeza, y librando sobre la punta, tirarle al brazo por fuera o al lado.

Sin librar, bastara pasar por debaxo del puño para dar el golpe. Si el Enemigo fuerza la hoja, y baxa el puño, se ha de pasar por debaxo, y en línea transversál cruzarle los muslos.

Cuando despues de haber tirado fuera del Sable, se tira Tercia, el Enemigo quita, y entonces se ha de librar por encima de la punta, y tirarle a la Cabeza o al puño o al muslo.

CONTRA PUNTA O SABLE CONTRA ESPADIN.

LAMINA XXXV.

ES menestér que él que usa del Sable contra Espadachín, le tire al puño con la punta del Sable cuando el Contrário solicita herirle, y retirandose al punto, le vuelva a tirar al puño con el contra-filo, y luego se reponga en Guardia. Si el Espadachín repite las estocadas, es preciso repetir los mismos tajos y retirarse siempre. El del Sable ha de procurar tener mucho terreno, para retirarse y dar a su Arma los vuelos necesários. Pero debo advertir que el Espadachín le llevará siempre ventaja, mientras cuidáre de no tirar al Enemigo sino médias estocadas, dando brincos adelante, atrás, a los lados, y fuera de línea, para empeñar al Sable a forzarle; pues luego que haya conseguido esto, será dueño del Sable o Espada o Espadón, con solo empeñarse mas y mas en el dentro.

FLOREO O ESCARAMUZA.

LAMINA XXXVI.

EL Floreo o Escaramuza sirve de mucho para abrirse paso, en caso de hallarse uno rodeado de Enemigos.

Para executar el Floreo, es menestér estar en la postura que representa esta Lámina, y hacer describir al Sable por delante y por detrás, a la altura de los ojos, un 8 de guarismo paralelo al Horizonte; y luego que se hubiere desviado algo á los Contrários, proseguir su camino pasando el pié izquierdo delante del derecho, y volver a su primer postura, continuando la Escaramuza y succesivamente esta marcha hasta verse libre.

En Cadiz: En la Imprenta de la Reál Académia de Caballeros Guardias-Marinas.